



Agencia Nacional de
Investigación e Innovación
(ANII)

Programa de Desarrollo Tecnológico II
(Préstamo 2004/OC-UR)

Auditoría del Proyecto según requisitos del
Banco Interamericano de Desarrollo (BID)
correspondiente al ejercicio finalizado el 31
de diciembre de 2010

Agencia Nacional de Investigación e Innovación (ANII)

Préstamo 2004/OC-UR

Estados financieros correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2010 e informe de auditoría independiente

Sección I - Estados financieros del Programa e información financiera complementaria

Informe de auditoría independiente

Estados contables básicos

- Estado de efectivo recibido y desembolsos efectuados
- Estado de inversiones acumuladas
- Estado de activos y pasivos
- Notas a los estados financieros

Informe sobre información financiera complementaria

Información financiera complementaria

- Comparación entre inversiones presupuestadas y reales
- Conciliación con las inversiones del año 2010 presentadas en el Estado de inversiones acumuladas

Sección II – Informe sobre el sistema de control interno

Agencia Nacional de Investigación e Innovación (ANII)

Préstamo 2004/OC-UR

Estados financieros correspondientes al ejercicio
finalizado el 31 de diciembre de 2010 e informe de
auditoría independiente

Sección I - Estados financieros del Programa e información financiera complementaria

Informe de auditoría independiente

Señores Directores
Agencia Nacional de Investigación e Innovación (ANII)

Hemos auditado los estados contables del Programa de Desarrollo Tecnológico II, ejecutado por el Agencia Nacional de Investigación e Innovación, financiado con recursos del contrato de Préstamo N° 2004/OC-UR del Banco Interamericano de Desarrollo, que se adjuntan. Dichos estados contables comprenden: el Estado de efectivo recibido y desembolsos efectuados, el Estado de inversiones acumuladas y el Estado de activos y pasivos, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2010, y las notas de políticas contables significativas y otras notas explicativas a los estados contables.

Responsabilidad de la Dirección por los estados contables

La Dirección del Programa de Desarrollo Tecnológico II es responsable por la preparación y la razonable presentación de los estados contables básicos, información complementaria y notas explicativas de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Esta responsabilidad incluye; diseñar, implementar y mantener un sistema de control interno adecuado para la preparación y presentación razonable de estados contables básicos, información complementaria y notas explicativas que estén libres de errores significativos, ya sea debido a fraude o error; seleccionar y aplicar políticas contables apropiadas; y realizar estimaciones contables adecuadas a las circunstancias.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre dichos estados contables básicos y notas explicativas basada en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría emitidas por la Federación Internacional de Contadores (IFAC) y requerimientos de Auditoría Independiente del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) establecidos en los documentos de Política del Banco sobre auditoría de proyectos y entidades (Documento op-273-1 y op-274-1). Estas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos y planifiquemos y realicemos nuestra auditoría para obtener una seguridad razonable acerca de si los estados contables básicos, la información complementaria y notas explicativas están libres de errores significativos.

Una auditoría implica realizar procedimientos para obtener evidencia de auditoría acerca de los montos y revelaciones en los estados contables. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio profesional del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de existencia de errores significativos en los estados contables, ya sea debido a fraude o error. Al hacer la evaluación de riesgos, el auditor considera los aspectos de control interno de la entidad relevantes para la preparación y presentación razonable de los estados contables con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión acerca de la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de las políticas contables utilizadas por la entidad y la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la Dirección, así como evaluar la presentación general de los estados contables.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido brinda una base suficiente y apropiada para sustentar nuestra opinión.

Deloitte se refiere a una o más de las firmas miembros de Deloitte Touche Tohmatsu Limited, una compañía privada del Reino Unido limitada por garantía, y su red de firmas miembros, cada una como una entidad única e independiente y legalmente separada. Una descripción detallada de la estructura legal de Deloitte Touche Tohmatsu Limited y sus firmas miembros puede verse en el sitio web www.deloitte.com/about.

Deloitte presta servicios de auditoría, impuestos, consultoría y asesoramiento financiero a organizaciones públicas y privadas de diversas industrias. Con una red global de firmas miembros en más de 140 países, Deloitte brinda sus capacidades de clase mundial y su profunda experiencia local para ayudar a sus clientes a tener éxito donde sea que operen. Aproximadamente 170.000 profesionales de Deloitte se han comprometido a convertirse en estándar de excelencia.

Opinión

En nuestra opinión, basados en nuestra auditoría, los estados contables básicos referidos anteriormente presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, el efectivo recibido y desembolsos efectuados, las inversiones realizadas y la situación patrimonial del Programa, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2010, de conformidad con las políticas contables descritas en la Nota 2 y con los términos del contrato de Préstamo N° 2004/OC-UR del Banco Interamericano de Desarrollo.

Énfasis en un asunto

Tal como se describe en la Nota 2, el Estado de efectivo recibido y desembolsos efectuados y el Estado de inversiones acumuladas, fueron preparados de acuerdo al criterio de lo percibido con base en principios contables diferentes a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). La base contable de efectivo reconoce las transacciones y hechos sólo cuando el efectivo es recibido o pagado por la Entidad y no cuando se devenguen u originen derechos u obligaciones, aunque no se haya producido un movimiento de efectivo.

Otros requerimientos legales y/o regulatorios

En función a lo estipulado en el artículo 7.03 a) i) del Contrato de Préstamo N° 2004/OC-UR, la ANII acordó con el BID dentro de los 60 días de finalizado el semestre, la presentación de los siguientes informes: Informe de progreso físico, Estado de inversiones, Estado de origen y utilización de fondos, Informe de seguimiento anual y Plan operativo anual. Los tres primeros informes fueron entregados en el plazo estipulado, mientras que los dos últimos no han sido entregados ya que al ser información general de la ANII, resta su aprobación por parte del Directorio.

Excepto por lo mencionado en el párrafo anterior, no se observaron situaciones que indiquen incumplimiento de cláusulas financieras del contrato de Préstamo N° 2004/OC-UR del Banco Interamericano de Desarrollo durante el periodo sometido a nuestra auditoría.

24 de mayo de 2011


Gonzalo Silva
Socio, Deloitte S.C.



Deloitte se refiere a una o más de las firmas miembros de Deloitte Touche Tohmatsu Limited, una compañía privada del Reino Unido limitada por garantía, y su red de firmas miembros, cada una como una entidad única e independiente y legalmente separada. Una descripción detallada de la estructura legal de Deloitte Touche Tohmatsu Limited y sus firmas miembros puede verse en el sitio web www.deloitte.com/about.

Deloitte presta servicios de auditoría, impuestos, consultoría y asesoramiento financiero a organizaciones públicas y privadas de diversas industrias. Con una red global de firmas miembros en más de 140 países, Deloitte brinda sus capacidades de clase mundial y su profunda experiencia local para ayudar a sus clientes a tener éxito donde sea que operen. Aproximadamente 170.000 profesionales de Deloitte se han comprometido a convertirse en estándar de excelencia.

Programa de Desarrollo Tecnológico II

Estado de efectivo recibido y desembolsos efectuados al 31 de diciembre de 2010

(en dólares estadounidenses)

	BID	Otros	Total
Efectivo recibido			
Acumulado al 31 de diciembre de 2009	6.800.000	2.519.953	9.319.953
Durante el año 2010			
Anticipos	3.695.159	-	3.695.159
Intereses	-	-	-
Préstamo ANII (nota 6)	-	(1.526.249)	(1.526.249)
Total efectivo recibido al 31 de diciembre de 2010	10.495.159	993.704	11.488.863
Desembolsos efectuados			
Acumulado al 31 de diciembre de 2009	(1.782.644)	-	(1.782.644)
Durante el año 2010			
Promoción de la Innovación en el Sector Empresarial	(2.378.279)	-	(2.378.279)
Apoyo a Servicios Científicos - Tecnológicos	(267.058)	-	(267.058)
Fortalecimiento de Recursos Humanos en CTI	(316.989)	-	(316.989)
Proyectos de innovación de alto interés público	-	-	-
Monitoreo y evaluación	(91.545)	-	(91.545)
Auditoría	(88.354)	-	(88.354)
Contingencia	(4.394)	-	(4.394)
Costos financieros	-	-	-
Total desembolsos efectuados al 31 de diciembre de 2010	(4.929.263)	-	(4.929.263)
Ajuste por desvalorización monetaria (1)			(107.839)
Fondos al 31 de diciembre de 2010			(6.451.761)

(1) Incluye diferencias de cambio originadas en el mantenimiento de saldos monetarios en pesos uruguayos.

Las notas 1 a 7 forman parte integral de los estados contables básicos.

<p>El informe fechado el 24 de mayo de 2011 se extiende en documento adjunto Deloitte S.C.</p>
--

Programa de Desarrollo Tecnológico II

Estado de inversiones acumuladas
al 31 de diciembre de 2010

(en dólares estadounidenses)

Rubro	Categoría de Inversión	Inversiones del año 2008	Inversiones del año 2009	Inversiones acumuladas al 31/12/09	Inversiones del año 2010	Inversiones acumuladas al 31/12/10	Monto requerido para finalizar el proyecto
		Fondos BID	Fondos BID	Fondos BID	Fondos BID	Fondos BID	Fondos BID
1	Promoción de la Innovación en el Sector Empresarial	53.742	498.451	552.193	1.857.114	2.409.307	14.190.693
1,1	Proyectos de innovación de amplia cobertura	53.742	322.423	376.165	1.422.635	1.798.800	9.801.200
1,2	Innovación tecnológica de alto impacto	-	-	-	221.970	221.970	3.378.030
1,3	Programas sectoriales y/o regionales de innovación	-	20.443	20.443	27.344	47.787	552.213
1,4	Apoyo a emprendedores innovadores	-	155.585	155.585	185.165	340.750	459.250
2	Apoyo a Servicios Científicos - Tecnológicos	-	-	-	-	-	7.500.000
2,1	Proyectos de Servicios Científicos - Tecnológicos	-	-	-	-	-	7.500.000
3	Fortalecimiento de Recursos Humanos en CTI	-	327.111	327.111	61.213	388.324	4.611.676
3,1	Becas de postgrado en áreas estratégicas	-	95.904	95.904	9.935	105.839	1.894.161
3,2	Movilidad de científicos y tecnólogos	-	157.699	157.699	16.653	174.352	1.825.648
3,3	Vinculación con científicos/tecnólogos residentes en el exterior	-	73.508	73.508	34.625	108.133	891.867
4	Proyectos de innovación de alto interés público	-	-	-	-	-	3.000.000
4,1	Proyectos de innovación de alto interés público	-	-	-	-	-	3.000.000
5	Monitoreo y evaluación	-	14.998	14.998	100.293	115.291	789.709
5,1	Fortalecimiento del Sistema de Monitoreo y Evaluación	-	-	-	80.054	80.054	369.946
5,2	Evaluaciones de instrumentos	-	-	-	-	-	160.000
5,3	Evaluaciones de medio término y final	-	-	-	-	-	240.000
5,4	Certificación del sistema de gestión de calidad de la ANII	-	14.998	14.998	20.239	35.237	19.763
6	Auditoría	-	4.079	4.079	92.483	96.562	175.438
6,1	Auditoría operacional, financiera y de cumplimiento	-	4.079	4.079	9.200	13.279	58.721
6,2	Auditoría de desempeño	-	-	-	83.283	83.283	116.717
7	Contingencia	476	3.569	4.045	2.017	6.062	716.938
7,1	Contingencia	476	3.569	4.045	2.017	6.062	716.938
	Sub Total	54.218	848.208	902.426	2.113.120	3.015.546	30.984.454
8	Costos financieros	-	-	-	-	-	-
8,1	Comisión de Crédito	-	-	-	-	-	-
8,2	Intereses	-	-	-	-	-	-
8,3	Inspección y vigilancia	-	-	-	-	-	-
9	Ajuste por desvalorización monetaria	(563)	288.976	288.413	(180.574)	107.838	(107.838)
	TOTAL	53.655	1.137.184	1.190.839	1.932.546	3.123.384	30.876.616

Las notas 1 a 7 forman parte integral de los estados contables básicos.

El informe fechado el 24 de mayo de 2011
se extiende en documento adjunto
Deloitte S.C.

Programa de Desarrollo Tecnológico II

Estado de activos y pasivos
al 31 de diciembre de 2010

(en dólares estadounidenses)

Activo	2010	2009	Variaciones
Disponibilidades			
Bancos	6.451.761	7.248.896	(797.135)
	<u>6.451.761</u>	<u>7.248.896</u>	<u>(797.135)</u>
Anticipos			
Desembolsos iniciales pendientes de pago - Promoción de la Innovación en el Sector Empresarial	161.185	181.000	(19.815)
Desembolsos iniciales pendientes de pago - Servicios Científicos - Tecnológicos	878.000	155.400	722.600
Desembolsos iniciales pendientes de pago - Fortalecimiento de Recursos Humanos en CTI	4.587	18.743	(14.156)
Anticipos - Promoción de la Innovación en el Sector Empresarial	843.841	220.544	623.297
Anticipos - Servicios Científicos - Tecnológicos	1.243.988	696.207	547.781
Anticipos - Fortalecimiento de Recursos Humanos en CTI	295.911	43.042	252.869
	<u>3.427.512</u>	<u>1.314.936</u>	<u>2.112.576</u>
Inversiones elegibles			
Promoción de la Innovación en el Sector Empresarial	2.409.307	552.193	1.857.114
Apoyo a Servicios Científicos - Tecnológicos	-	-	-
Fortalecimiento de Recursos Humanos en CTI	388.324	327.111	61.213
Proyectos de innovación de alto interés público	-	-	-
Monitoreo y evaluación	115.291	14.998	100.293
Auditoría	96.562	4.079	92.483
Contingencia	6.062	4.045	2.017
Costos financieros	-	-	-
Ajuste por desvalorización monetaria	107.838	288.413	(180.575)
	<u>3.123.384</u>	<u>1.190.839</u>	<u>1.932.545</u>
Total activo	<u>13.002.657</u>	<u>9.754.671</u>	<u>3.247.986</u>

Las notas 1 a 7 forman parte integral de los estados contables básicos.

El informe fechado el 24 de mayo de 2011
se extiende en documento adjunto
Deloitte S.C.

Programa de Desarrollo Tecnológico II

Estado de activos y pasivos
al 31 de diciembre de 2010

(en dólares estadounidenses)

Aportes y pasivo	2010	2009	Variaciones
Aportes			
Aporte Total BID	10.495.159	6.800.000	3.695.159
	<u>10.495.159</u>	<u>6.800.000</u>	<u>6.800.000</u>
Otros pasivos			
Prestámo ANII	993.704	2.519.953	(1.526.249)
Acreeedores - Promoción de la Innovación en el Sector Empresarial	171.409	69.278	102.131
Acreeedores - Servicios Científicos - Tecnológicos	280.723	-	280.723
Acreeedores - Fortalecimiento de Recursos Humanos en CTI	933	3.841	(2.908)
Acreeedores - Monitoreo y evaluación	8.749	-	8.749
Acreeedores - Auditoría	8.208	4.079	4.129
Acreeedores - Contingencia	-	2.377	(2.377)
Acreeedores por desembolsos iniciales pendientes de pago - Promoción de la Innovación en el Sector Empresarial	161.185	181.000	(19.815)
Acreeedores por desembolsos iniciales pendientes de pago - Servicios Científicos - Tecnológicos	878.000	155.400	722.600
Acreeedores por desembolsos iniciales pendientes de pago- Fortalecimiento de Recursos Humanos en CTI	4.587	18.743	(14.156)
	<u>2.507.498</u>	<u>2.954.671</u>	<u>(447.173)</u>
Total aportes y pasivos	<u>13.002.657</u>	<u>9.754.671</u>	<u>6.352.827</u>

Las notas 1 a 7 forman parte integral de los estados contables básicos.

El informe fechado el 24 de mayo de 2011
se extiende en documento adjunto
Deloitte S.C.

Programa de Desarrollo Tecnológico II (P.D.T. II)

Notas a los estados contables correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2010

Nota 1 - Principales características del programa

El contrato del préstamo N° 2004/OC-UR fue firmado el 7 de noviembre de 2008 entre el Estado Uruguayo, representado por el Ministerio de Economía y Finanzas, y el Banco Interamericano de Desarrollo, para cooperar en la ejecución del Programa de Desarrollo Tecnológico II (el "Programa").

En el mismo se designa a la Agencia Nacional de Investigación e Innovación (la "ANII") como organismo ejecutor.

I. Objetivo

El objetivo del Programa es contribuir al fortalecimiento de los integrantes del Sistema Nacional de Innovación (el "SNI") mediante el aumento de la inversión del país en innovación.

II. Descripción

El Programa consta de cinco componentes: (i) Promoción de la Innovación en el Sector Empresarial; (ii) Proyectos para la generación y fortalecimiento de servicios científico - tecnológicos; (iii) Fortalecimiento de los recursos humanos en el sector de ciencia, tecnología e innovación ("CTI"); (iv) Proyectos de innovación de alto interés público; y (v) Apoyo a la capacidad de monitoreo y evaluación de la ANII.

Componente I: Promoción de la innovación en el sector empresarial

El objetivo de este Componente es financiar los siguientes tipos de proyectos:

- (a) **Proyectos de innovación con una amplia cobertura:** El objetivo es financiar proyectos que generen nuevas capacidades de innovación en las empresas. Son beneficiarias las empresas radicadas en el país, individuales o asociadas a otras empresas, a instituciones de investigación o centros tecnológicos. Son Proyectos financiables los relacionados con: innovación en productos, procesos, organización y comercialización, a condición de que el componente de Investigación y Desarrollo ("I+D") tenga un alcance relevante.
- (b) **Proyectos de Mejora de Gestión y Certificación de Calidad:** El objetivo es promover la competitividad de Mipymes radicadas en el país. Son Proyectos financiables aquellos que apuntan a: la mejora de gestión, la implantación de sistemas de certificación de calidad, la normalización técnica y/o la certificación de procesos y productos.
- (c) **Proyectos de innovación de alto impacto de base tecnológica:** El objetivo es promover innovaciones de base tecnológica en productos y procesos que amplíen la capacidad exportadora de las empresas, y/o cuya difusión mejoren la calidad de vida de los ciudadanos. Son beneficiarias las empresas radicadas en el país, individuales o asociadas a otras empresas, y/o a instituciones. Son Proyectos financiables los relacionados con: innovación tecnológica en productos y/o procesos.

(d) Proyectos sectoriales y/o regionales de innovación: El objetivo es beneficiar a los grupos sectoriales y/o regionales de empresas radicadas en el país con alto nivel de organización colectiva, brindando apoyo a los problemas de base tecnológica comunes que impiden su desarrollo competitivo. Los proyectos empresariales colectivos que requieran la realización de consultorías especializadas, de planes estratégicos centrados en innovación y estudios sectoriales que contribuyan a intensificar el uso de la tecnología son los proyectos financiables.

(e) Proyectos de apoyo a jóvenes emprendedores innovadores: El objetivo es promover la creación y desarrollo de nuevas empresas que planteen la comercialización de productos, procesos o servicios innovadores previamente validados tecnológicamente. Son beneficiarios los uruguayos entre 18 y 35 años con capacidad para crear empresas, y que tengan un producto/proceso tecnológicamente validado, en este sentido serán Proyectos financiables los estudios de mercado, gastos de inicio de la actividad empresarial, validación comercial y prospección, y honorarios del emprendedor por un plazo de hasta un año.

Componente II: Proyectos para la generación y fortalecimiento de servicios científico - tecnológicos

El objetivo de este Componente es generar y/o fortalecer servicios científico-tecnológicos que respondan a demandas del sector productivo y/o que contemplen necesidades de la población. Son beneficiarias las entidades públicas y privadas sin fines de lucro que realicen actividades de investigación y desarrollo e integren, al menos, tres grupos científico-tecnológicos con trayectoria en investigación. Son Proyectos financiables: la adquisición de equipamiento y software, seguros y actualización del instrumental especializado, gastos de puesta a punto de equipamiento, contratación y entrenamiento de personal y obras civiles menores para adaptar edificios existentes.

Componente III: Fortalecimiento de los recursos humanos en el sector de CTI

El objetivo de este Componente es fortalecer la base de recursos humanos del sector CTI siendo los rubros financiables: pasajes, matrícula, viáticos, libros y materiales de estudio, gastos de tesis, y seguro. Además este componente financia:

(a) Becas de postgrado en áreas estratégicas en el exterior sin adecuada oferta a nivel nacional para estudios de maestría y doctorado.

(b) Movilidad de científicos y tecnólogos dentro y fuera del país, incluyendo pasantías y cursos de especialización de corta duración, realización de tesis, asistencia a congresos y eventos, y cursos de postgrado.

(c) Vinculación de científicos y tecnólogos uruguayos residentes en el exterior en el dictado de cursos, actividades de I+D, y procesos de transferencia tecnológica en el país.

Componente IV: Proyectos de innovación de alto interés público

El objetivo de este Componente es brindar apoyo a proyectos de innovación de alto interés público que mejoren la generación y/o provisión de bienes públicos con beneficios de muy baja apropiabilidad.

La ANII invitará a instituciones públicas, -especialmenteministerios y gobiernos departamentales- a presentar problemas públicos cuya solución implique invertir en proyectos de I+D, especialmente relacionados con mejorar la inclusión social. Serán beneficiarios los grupos de investigación de instituciones públicas y/o privadas sin fines de lucro, asimismo serán Proyectos financiables aquéllos de investigación y/o desarrollo que provean soluciones a los problemas públicos objeto de las convocatorias.

Componente V: Apoyo a la capacidad de monitoreo y evaluación de la ANII

El objetivo de este Componente es generar y analizar información para el seguimiento y evaluación sistemática de los instrumentos que ejecuta la ANII, y de su gestión institucional.

Este Componente financia: (i) actividades de fortalecimiento del sistema de información; (ii) consultorías externas de evaluación; y (iii) la certificación del sistema de gestión de calidad de la ANII.

III. Costo del Programa

El costo total del Programa es el equivalente de treinta y cuatro millones de dólares (US\$34.000.000), lo cual será financiado por el BID para cubrir el reembolso de gastos que el Prestatario haya realizado para la consecución de las metas del Programa.

IV. Ejecución

Las funciones de la ANII son: (i) la elaboración y difusión de convocatorias públicas necesarias para notificar a los beneficiarios de los incentivos a la innovación financiados por el Programa; (ii) la recepción y procesamiento de las solicitudes de financiamiento de parte de los agentes del SNI beneficiarios del programa (empresas, instituciones de investigación y personas); (iii) la coordinación de la evaluación técnica y económica de las solicitudes por evaluadores externos independientes. Luego de la aprobación de financiamiento por el Directorio, la ANII formalizará los contratos y procederá a la entrega de recursos según los cronogramas correspondientes para cada proyecto y supervisará la ejecución de los mismos, hasta la producción de un informe de evaluación ex-post en el caso de los proyectos de innovación empresarial, o la graduación en el caso de los becarios. La ANII dispone de instrumentos de manejo de propuestas en línea dirigidos a facilitar el acceso por parte de empresas e individuos interesados y la gestión de las propuestas una vez que éstas son sometidas a la ANII. Los procedimientos y criterios operativos que regirán el cumplimiento de estas actividades constan en el Reglamento Operativo del Programa ("ROP") acordado con el BID.

Se consideran gastos elegibles del Programa los gastos detallados en el Reglamento Operativo del Programa ("ROP").

V. Monitoreo y evaluación

La ejecución de las actividades de monitoreo y evaluación, agrupadas en el Componente V, serán responsabilidad del Área de Información y Evaluación de la ANII, y se llevarán a cabo en coordinación con las otras áreas de la institución (particularmente con las áreas de Operaciones y de Diseño de Programas e Instrumentos), así como con otros actores involucrados en la ejecución del programa, el relevamiento de información y/o el análisis de la misma.

La ANII presentará informes semestrales con las actividades realizadas referidas al Plan Operativo Anual presentado al inicio de cada año y el cumplimiento de los indicadores incluidos en la matriz de resultados. Con base en estos informes, se realizarán reuniones de evaluación conjunta entre ANII y el BID dentro de los sesenta (60) días posteriores a su recepción.

Evaluación intermedia y final. La evaluación intermedia del Programa se realizará cuando se cumpla el segundo hito de desembolso, y la final cuando se cumpla el cuarto. Estas evaluaciones serán realizadas por medio de servicios de consultoría internacional cuyos términos de referencia serán acordados previamente entre la ANII y el BID.

Nota 2 - Políticas contables

2.1 Base de preparación

Para la confección de los estados contables del Programa se aplicó el criterio de lo devengado salvo por el Estado de efectivo recibido y desembolsos efectuados y el Estado de inversiones acumuladas para los cuales se aplicó el criterio de lo percibido. Para la conversión de los saldos en moneda nacional a dólares estadounidenses se aplicaron los criterios que se detallan a continuación:

De acuerdo a las características del Programa y a las categorías de Inversión definidas en el Contrato de Préstamo, en el estado de "Activos y Pasivos" se incluyen como Activos determinados conceptos que, en la elaboración de estados contables de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera, se mostrarían como gastos en un estado de resultados.

2.2 Moneda funcional

La NIC 21 establece los siguientes factores que deben ser considerados por la Dirección del Programa para determinar cuál debería ser su moneda funcional:

- La moneda en la cual se generan los fondos de las actividades de financiación.
- La moneda en que se realizan las principales ejecuciones del Programa.

Dado que una parte significativa de las transacciones están acordadas en dólares estadounidenses, el Programa presenta sus estados contables en dicha moneda, ya que la Dirección del Programa considera que esa constituye su moneda funcional.

2.3 Saldos en moneda distinta al dólar estadounidense

Los saldos de disponible, exigible y pasivos en monedas distintas al dólar estadounidense existentes a fecha de cierre del ejercicio son valuados al tipo de cambio vigente a dicha fecha. Para los saldos en pesos uruguayos al 31 de diciembre de 2010 se utilizó la cotización de 1 US\$ = \$ 20,103 (al 31 de diciembre de 2009, 1 US\$ = \$ 19,637). Las diferencias de cambio han sido imputadas al rubro "Ajuste por desvalorización monetaria".

Las inversiones en moneda distintas al dólar estadounidense fueron convertidas aplicando el tipo de cambio fondo BCU vigente al cierre del día anterior al de la fecha de su adquisición.

Nota 3 - Criterios específicos de valuación

A continuación se detallan los criterios de valuación aplicados para los principales rubros:

a) Disponibilidades

Se presentan por su valor nominal, considerando lo señalado en la Nota 2 cuando corresponde.

b) Anticipos y Desembolsos iniciales pendientes de pago

Los anticipos y los desembolsos iniciales pendientes de pago se presentan por su valor nominal, considerando lo señalado en la Nota 2 cuando corresponde.

Desembolsos iniciales pendientes de pago corresponde a los anticipos que la ANII se compromete a efectuar, los cuales figuran en los distintos contratos firmados por beneficiarios, y que ha fecha de cierre no han sido efectuados.

Dentro de anticipos se exponen los desembolsos que se efectúan a empresas (Promoción de la innovación en el sector empresarial), a becarios y universidades (Fortalecimiento de los recursos humanos en CTI) y otras instituciones sin fines de lucro (Apoyo a servicios científicos tecnológicos).

c) Inversiones

Las inversiones se presentan a sus costos históricos, considerando lo señalado en la Nota 2 cuando corresponde.

Dentro de inversiones se exponen los fondos desembolsados por la ANII a los beneficiarios, para los que se recibió y aprobó la declaración jurada de rendición de gastos en el caso del sector empresarial, o el informe final de los becarios o se ha recibido el equipo para los servicios científicos tecnológicos.

El capítulo incluye además los gastos efectuados por concepto de encuestas, consultorías, auditoría, gastos bancarios y costos para la obtención de la certificación de calidad por parte de la ANII.

d) Pasivos

Los pasivos se presentan por su valor nominal, considerando lo señalado en la Nota 2 cuando corresponde.

El capítulo incluye el saldo a pagar a la ANII por concepto de préstamos financieros, los saldos con los beneficiarios por Desembolsos iniciales pendientes de pago, pasivos con proveedores por servicios de consultoría y auditoría y gastos rendidos y aprobados a fecha de cierre pero aún no reembolsados por la ANII.

Nota 4 - Solicitudes de desembolso

Al 31 de diciembre de 2010 se ha presentado dos solicitudes de desembolso, la primera por US\$ 6.800.000 correspondiente al desembolso inicial y la segunda por US\$ 3.695.159 correspondiente al desembolso por el cumplimiento del "hito 1".

Nota 5 - Desembolsos iniciales pendientes de pago

Los desembolsos iniciales pendientes de pago corresponden a las obligaciones asumidas por la ANII en los contratos firmados con los beneficiarios, aún no pagadas al cierre del período.

Por dichos compromisos se reconoce un pasivo en las cuentas "Acreedores por desembolsos iniciales pendiente de pago" y un crédito en las cuentas "Desembolsos iniciales pendiente de pago".

Nota 6 - Préstamo ANII

Los fondos correspondientes al desembolso inicial y por el cumplimiento del "hito 1" no fueron transferidos en su totalidad desde la cuenta bancaria del Banco Central de Uruguay, en la cual se depositan los fondos provenientes del Banco Interamericano de Desarrollo, hacia la cuenta bancaria del Banco República Oriental del Uruguay destinada para fines operativos. Debido a lo antes mencionado, los desembolsos efectuados en el ejercicio 2009 y 2010 fueron financiados transitoriamente por la ANII. En setiembre de 2010 se canceló parte de la deuda, por un total de U\$S 2.282.545.

Nota 7 - Aprobación de los estados contables del Programa

Los presentes estados contables fueron aprobados por el Directorio de la ANII el 23 de mayo de 2011.

El informe fechado el 24 de mayo de 2011
se extiende en documento adjunto
Deloitte S.C.

Información financiera complementaria

Informe sobre información financiera complementaria

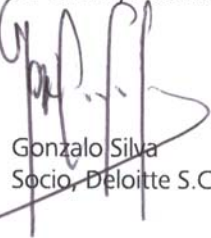
Señores Directores
Agencia Nacional de Investigación e Innovación (ANII)

Hemos auditado los estados contables del Programa de Desarrollo Tecnológico II, ejecutado por el Agencia Nacional de Investigación e Innovación, financiado con recursos del contrato de Préstamo N° 2004/OC-UR del Banco Interamericano de Desarrollo, que se adjuntan. Dichos estados contables comprenden: el Estado de efectivo recibido y desembolsos efectuados, el Estado de inversiones acumuladas y el Estado de activos y pasivos, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2010, y las notas de políticas contables significativas y otras notas explicativas a los estados contables.

Nuestra auditoría fue realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría emitidas por la Federación Internacional de Contadores (IFAC) y requerimientos de Auditoría Independiente del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) establecidos en los documentos de Política del Banco sobre auditoría de proyectos y entidades (Documento op-273-1 y op-274-1). Estas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos y planifiquemos y realicemos nuestra auditoría para obtener una seguridad razonable acerca de si los estados contables básicos y notas explicativas están libres de errores significativos.

Nuestra auditoría fue efectuada con el propósito de expresar una opinión sobre el Estado de efectivo recibido y desembolsos efectuados, el Estado de inversiones acumuladas y el Estado de activos y pasivos del Programa de Desarrollo Tecnológico II correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2010 tomado en conjunto. La información financiera complementaria que se acompaña se presenta para propósitos de análisis adicional y no se considera necesaria para la presentación de los estados contables básicos. Hemos leído esta información y verificado que es consistente con la información incluida en los estados contables y que forma parte de la auditoría mencionada en el primer párrafo.

24 de mayo de 2011


Gonzalo Silva
Socio, Deloitte S.C.



Programa de Desarrollo Tecnológico II

Comparación entre inversiones presupuestadas y reales
al 31 de diciembre de 2010

(en dólares estadounidenses)

Descripción	Recursos	Recursos	Diferencia entre
	presupuestados	ejecutados	Recursos ejecutados y presupuestados
	BID	BID	BID
1 Promoción de la Innovación en el Sector Empresarial	16.600.000	2.409.307	14.190.693
1,1 Proyectos de Innovación de amplia cobertura	11.600.000	1.798.800	9.801.200
1,2 Innovación tecnológica de alto impacto	3.600.000	221.970	3.378.030
1,3 Programas sectoriales y/o regionales de innovación	600.000	47.787	552.213
1,4 Apoyo a emprendedores innovadores	800.000	340.750	459.250
2 Apoyo a Servicios Científicos - Tecnológicos	7.500.000	-	7.500.000
2,1 Proyectos de Servicios Científicos - Tecnológicos	7.500.000	-	7.500.000
3 Fortalecimiento de Recursos Humanos en CTI	5.000.000	388.324	4.611.676
3,1 Becas de postgrado en áreas estratégicas	2.000.000	105.839	1.894.161
3,2 Movilidad de científicos y tecnólogos	2.000.000	174.352	1.825.648
3,3 Vinculación con científicos/tecnólogos residentes en el exterior	1.000.000	108.133	891.867
4 Proyectos de innovación de alto interés público	3.000.000	-	3.000.000
4,1 Proyectos de innovación de alto interés público	3.000.000	-	3.000.000
5 Monitoreo y evaluación	905.000	115.291	789.709
5,1 Fortalecimiento del Sistema de Monitoreo y Evaluación	450.000	80.054	369.946
5,2 Evaluaciones de instrumentos	160.000	-	160.000
5,3 Evaluaciones de medio término y final	240.000	-	240.000
5,4 Certificación del sistema de gestión de calidad de la ANII	55.000	35.237	19.763
6 Auditoría	272.000	96.562	175.438
6,1 Auditoría operacional, financiera y de cumplimiento	72.000	13.279	58.721
6,2 Auditoría de desempeño	200.000	83.283	116.717
7 Contingencia	723.000	6.062	716.938
7,1 Contingencia	723.000	6.062	716.938
Sub Total	34.000.000	3.015.546	30.984.454
8 Costos financieros	-	-	-
8,1 Comisión de Crédito	-	-	-
8,2 Intereses	-	-	-
8,3 Inspección y vigilancia	-	-	-
9 Ajuste por desvalorización monetaria	-	107.838	(107.838)
Total	34.000.000	3.123.384	30.876.616

El informe fechado el 24 de mayo de 2011
se extiende en documento adjunto
Deloitte S.C.

Programa de Desarrollo Tecnológico II

Conciliación con las inversiones del año 2010 presentadas en el
Estado de inversiones acumuladas al 31 de diciembre de 2010
(en dólares estadounidenses)

Categorías de inversión	EERDE	(1)	(2)	(3)	(4)	EI
Promoción de la Innovación en el Sector Empresarial	2.378.279	171.409	(843.841)	220.544	(69.278)	1.857.113
Apoyo a Servicios Científicos - Tecnológicos	267.058	280.723	(1.243.988)	696.207	-	-
Fortalecimiento de Recursos Humanos en CTI	316.989	933	(295.911)	43.042	(3.841)	61.212
Proyectos de innovación de alto interés público	-	-	-	-	-	-
Monitoreo y evaluación	91.545	8.749	-	-	-	100.294
Auditoría	88.354	8.208	-	-	(4.079)	92.483
Contingencia	4.394	-	-	-	(2.377)	2.017
Costos Financieros	-	-	-	-	-	-
Total	3.146.619	470.022	(2.383.740)	959.793	(79.575)	2.113.119

EERDE - Estado de efectivo recibido y desembolsos efectuados

EI - Estado de inversiones acumuladas

(1) Inversiones realizadas en el año 2010 y aún no pagadas al 31 de diciembre de 2010

(2) Anticipos efectuados en el año 2010 que se registrarán como inversión en el año 2011 al presentarse las correspondientes rendiciones

(3) Anticipos efectuados en el año 2009 rendidos en el año 2010

(4) Inversiones realizadas en el año 2009 pagadas en el año 2010

El informe fechado el 24 de mayo de 2011
se extiende en documento adjunto
Deloitte S.C.

Agencia Nacional de Investigación e Innovación (ANII)

Préstamo 2004/OC-UR

Estados financieros correspondientes al ejercicio
finalizado el 31 de diciembre de 2010 e informe de
auditoría independiente

Sección II – Informe sobre el sistema de control interno

Informe sobre el sistema control interno

Señores Directores
Agencia Nacional de Investigación e Innovación (ANII)

Hemos efectuado la auditoría del Estado de efectivo recibido y desembolsos efectuados, el Estado de inversiones acumuladas y el Estado de activos y pasivos, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2010 del Programa de Desarrollo Tecnológico II financiado con recursos provenientes del Banco Interamericano de Desarrollo bajo el Contrato de Préstamo N° 2004/OC-UR, ejecutado por la Agencia Nacional de Investigación e Innovación, y emitido nuestro correspondiente informe sobre los mismos con fecha 24 de mayo de 2011.

Este informe es complementario a nuestro dictamen sobre los estados financieros mencionado en el párrafo anterior.

La Administración del Programa es responsable de establecer y mantener un sistema de control interno suficiente para mitigar los riesgos de distorsión de la información financiera y proteger los activos bajo custodia del Programa. Para cumplir con esta responsabilidad, se requieren juicios y estimaciones de la administración para evaluar los beneficios esperados y los costos relativos a las políticas y procedimientos del sistema de control interno. Los objetivos de un sistema de control interno son proveer a la administración de una seguridad razonable, pero no absoluta, de que los activos están protegidos contra pérdidas debido a usos o disposiciones no autorizadas, que las transacciones se efectúan de acuerdo con las autorizaciones de la administración y los términos del contrato y que se registran adecuadamente para permitir la preparación del estado de efectivo recibido y desembolsos efectuados y el estado de inversiones acumuladas, de conformidad con las bases de contabilidad descritas en la Nota 2 a los estados financieros. Debido a limitaciones inherentes a cualquier sistema de control interno, pueden ocurrir errores o irregularidades que no sean detectados. Adicionalmente, las proyecciones de cualquier evaluación de la estructura hacia futuros períodos están sujetas al riesgo de que los procedimientos pueden volverse inadecuados debido a cambios en las condiciones o que la efectividad del diseño y operación de las políticas y procedimientos pueda deteriorarse.

Al planear y desarrollar nuestra auditoría de los estados financieros del programa, obtuvimos un entendimiento del sistema de control interno vigente por el año finalizado el 31 de diciembre de 2010. Con respecto a dicho sistema obtuvimos un entendimiento del diseño de las políticas y procedimientos relevantes y si habían sido puestas en operación y evaluamos el riesgo de control para determinar nuestros procedimientos de auditoría con el propósito de expresar una opinión sobre los estados financieros del Programa y no para proporcionar seguridad sobre el sistema de control interno y por lo tanto no la expresamos.

Nuestra consideración del sistema de control interno no necesariamente revela todos los asuntos de dicho sistema que pudieran considerarse como deficiencias significativas, y por consiguiente, no necesariamente debe revelar todas las condiciones reportables que podrían considerarse como deficiencias significativas.

Una deficiencia significativa es una condición reportable en la que el diseño u operación de uno o más elementos del sistema de control interno no reduce a un nivel relativamente bajo el riesgo de que puedan ocurrir errores o irregularidades por montos que podrían ser significativos en relación con los estados financieros del programa y no ser detectados oportunamente por los empleados durante el desarrollo normal de las funciones que les han sido asignadas.

En particular, y en lo que refiere al mencionado Programa, no observamos asuntos relacionados con la estructura de control interno y su operación que consideramos sean una deficiencia significativa conforme a la definición anterior.

24 de mayo de 2011

Gonzalo Silva
Socio, Deloitte S.C.



Deloitte S.C.
Juncal 1385, Piso 11
Montevideo, 11.000
Uruguay

Tel: +598 2916 0756
Fax: +598 2916 3317

www.deloitte.com/uy